

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 001

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2022-00049	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ LUIS POLO SIERRA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 17 de enero de 2023

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO